

Capital: mes. 1'20
 Previsión trimestre. 3'15
 Extracción año. 42'00
 Número suelto 5 cént.

LA REGIÓN CANTABRA

DIARIO REPUBLICANO

Publicada
 Anuncio comunicado
 a precios convencio-
 nales.
 Las escuelas se reciben
 hasta las primeras horas de
 la mañana.
FRANQUEO CONCERTADO

Santander. Año X. Número 1.000. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Calle de Ramayer, núm. 8, principal.—Teléfono 316.—Apartado 76. Viernes 17 de marzo de 1915

A PESO

He comprado seis toneladas de géneros
 Se venden á los precios siguientes:

Pañuelos superiores.	á 5 CÉNTIMOS
Camisetas para niños.	á 2 REALES
Camisetas de lana, punto inglés, de niños.	á 3 REALES
Idem punto inglés de algodón, de niños.	á 2 REALES
Lanas de vestidos muy buenas, anchas.	á 3 REALES
Lanas de vestido, clase más inferior, estrechas.	á 3 PERRAS

200 piezas géneros de sábanas de saldo, casi gratis
 Géneros negros garantizados para vestidos. á 6 PERRAS

Y un sin fin de géneros procedentes de esta compra colosal, que se harán cruces todos los compradores

VIRGILIO CARRO ISABEL II, NÚMERO 4
 PRECIO FIJO

EBANISTAS y CARPINTEROS

En ninguna otra casa encontraréis maderas de todas procedencias en mejores condiciones que en los
Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero
 Calle de Madrid, 4 **SANTANDER**

ELECTORERAS

Reformistas y liberales

Para que no se nos tachara de parciales en nuestras apreciaciones ó que sentíamos impaciencia por comentar los telegramas publicados por la Prensa santanderina, hemos dejado transcurrir dos días con el fin de que las cosas se aclaran y los rumores se confirmen ó desvirtúen.

En este lapso de tiempo oímos comentarios para todos los gustos, hechos en serio, y en broma. Pero siempre la ironía iba por delante buscando el medio de mortificar á quienes eran objeto de las indirectas.

Bien es verdad que estas no eran oídas por los interesados, pues encontrándose los aludidos á cierta altura y larga distancia, no podrán llegar á ellos las cuchufletas de la opinión pública.

Durante estos dos últimos días comentáronse en Santander las manifestaciones publicadas por un diario madrileño y transmitidas á los diarios de provincias, en los cuales se hacía constar de una manera clara y precisa que habían quedado rotas las relaciones electorales entre el Gobierno y los reformistas.

No nos causó extrañeza la noticia, pues sabíamos, por persona interesada en el pleito, que el Gobierno veía asediado por cientos de aspirantes al acto, y que en muchos distritos los liberales oponíanse al encasillado de candidatos reformistas. Pues, sin embargo, optamos por esperar hasta que oficialmente confirmaran la ruptura el jefe del partido liberal y el del reformista.

Esperamos en vano, porque leímos los periódicos más importantes de Madrid en espera de la nota oficial, y nada. Todos coinciden en lo mismo: se dice, se rumorea. La eterna incertidumbre y la inconstante suposición. Fuera de ese afán político de mentir ó exagerar las cosas sin aportar elementos probatorios, no hallamos la confirmación plena y categórica.

Únicamente en el *Heraldo de Madrid* encontramos, en su «Información política», una rectificación hecha por el conde de Romanones, que no solamente niega la ruptura de relaciones electorales, sino que desmiente la existencia de semejante acuerdo. Y no existiendo acuerdo, según Romanones, ¿por qué incluir á los reformistas en el encasillado? ¿Será, acaso, que el Gobierno, ó su presidente, ó tal vez alguno de los ministros se arrepintieron de la beligerancia concedida y del apoyo prestado á los reformistas desde que están en el Poder?

¿Quién sabe lo que ha podido suceder, y á qué misterios obedece el que se hayan distanciado los dos partidos? Niéguelo el jefe del Gobierno can-

festaciones del presidente del Consejo acerca de las relaciones políticas del partido liberal con los reformistas, estimándose por todos que era un hecho consumado la ruptura de relaciones electorales entre uno y otro partido.

Siendo un hecho, y sobre todo un hecho oficial la ruptura de la independencia de esos dos partidos en la lucha electoral, ¿continuarán los liberales montañeses patrocinando la candidatura del reformista Hoyos Sáinz? Por que si era cierta la alianza, y la ruptura tuvo lugar ya entre los jefes de ambos, ¿en qué situación queda el partido liberal desobediendo un acuerdo del jefe del Gobierno?

Por el contrario, si no existió pacto y no pudo, por consiguiente, haber desunión, ¿por qué ni para qué dar entrada en la candidatura oficial, por la circunscripción, á un reformista, postergando á un liberal? Descifrennos ese jeroglífico los jefes del liberalismo montañés, porque nosotros, francamente, no acortamos á descifrarlo ni á dar con la solución.

Lo que hay en el fondo de esta cuestión, es, ni más ni menos, que lo que decimos al principio del presente editorial, esto es: que en varios distritos el Gobierno encontró la oposición de los liberales contra el encasillado de candidatos reformistas. Y como ante todo la obligación del Gobierno era la de no contribuir á la excoición entre los elementos de su partido, no hizo más que cumplir con su deber, quedándose con los suyos, y mandando á paseo á los reformistas.

La situación de éstos no se ve tan despejada, pues faltos del apoyo oficial encontrarán muchos obstáculos difíciles de vencer. Tal vez á lo oscuro que se presenta el horizonte político en la próxima lucha, obedezca una reunión que anoche celebraron los reformistas de Santander, en el Circulo de la calle de la Blanca. Tenia por objeto dicha reunión, que fué convocada personalmente, el dar cuenta de una carta urgente recibida de Madrid, enviada por el señor Hoyos Sáinz.

¿Qué decía la carta? ¿Aclararía algo el lío pendiente? ¿Presentaría la renuncia de candidato, visto que la ruptura se había consumado? Lo ignoramos, pues no logramos enterarnos del contenido de la carta, ni averiguar lo tratado en la reunión.

Todo ello nos tiene sin cuidado, porque abrigamos la convicción firmísima que Hoyos Sáinz no será diputado. Aunque se empeñen en ello Zorrilla y Lomas.

Para impedirlo estamos los demócratas y republicanos, que hemos de sacar triunfante nuestra candidatura.

CANDIDATURA DEMOCRÁTICA PARA DIPUTADOS A CORTES

Ernesto del Castillo Bordenave
 (REPUBLICANO)

Mariano Muñiz Castaño
 (LIBERAL INDEPENDIENTE)

En la presidencia figuraban, en nombre del rey, el comandante Ponte, y en nombre de la infanta Isabel y de don Fernando, respectivamente, los señores conde de Artaza y Pulido.

PROPAGANDA ELECTORAL

MITIN EN GUARNIZO

Ciudadanos: Mañana, sábado, á las ocho de la noche, tendrá lugar un comicio público, de propaganda electoral, en el local de la Cooperativa Obrera de Guarnizo, organizado dicho acto por la Federación Republicana Montañesa.

En el expresado mitin se hará pública presentación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes, frente al conglomerado caciquil del encasillado oficial idóneo liberal-reformista.

Harán uso de la palabra el candidato republicano don Ernesto del Castillo; el director de LA REGIÓN CANTABRA, don Guillermo Fernández y don Emilio Rodríguez.

De esperar es que todos aquellos que quieren verse libres del caciquismo montañés, no estén conformes con los procedimientos intolerables de su nefasta política, acudan á este acto, que será la consagración de la liberación de nuestra querida provincia.—LA Federación Republicana.

La política

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 16.

Consejo en Palacio

El decreto de disolución de Cortes

El conde de Romanones, al dar á los periodistas la referencia del Consejo celebrado hoy en Palacio, les manifestó que había concurrido á la estación, á las siete de la mañana, para recibir al rey.

En el Consejo celebrado, bajo la presidencia de don Alfonso, el conde de Romanones hizo un resumen de los acontecimientos ocurridos en el exterior durante la semana última, ocupándose á continuación de la política interior.

En esta segunda parte, se ocupó el jefe del Gobierno de las cuestiones de orden público, planteadas en diversas capitales y del problema de las subsistencias.

Dió cuenta de haber terminado la huelga de La Unión, de la situación en Valencia y Barcelona y de las alteraciones en Logroño y Palencia, como también de las medidas adoptadas en el Consejo de ayer en relación con las subsistencias y con la adquisición de sulfato de cobre.

—Después—dijo Romanones—creí llegado el momento de someter á la firma del rey el decreto de disolu-

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Jurado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, seguida por tres delitos, uno de cohecho y dos de estafa, contra Luis Roldán, asiclide de aquella villa, y después de practicadas las pruebas propuestas por las partes y en vista del resultado de las mismas, el señor fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de que los hechos constituyen dos delitos, uno de cohecho y otro de estafa, de los que es autor el procesado Luis Roldán, sin circunstancias, solicitando para aquel, por el delito de cohecho la pena de tres meses y once días de arresto mayor, multa de 50 pesetas y dos años y un día de inhabilitación especial temporal, y dos meses y un día de arresto mayor y once años y un día de inhabilitación especial temporal por el delito de estafa, con las indemnizaciones correspondientes á los perjudicados que no hayan renunciado á ella.

La defensa del procesado elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, en las que exponía que los hechos de esta naturaleza no fué realizado por su defendido, para quien solicitó la libre absolución.

Hechos los informes y el resumen por el presidente, el Jurado dió veredicto de culpabilidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado Luis Roldán González, declarando de oficio las costas y mandando alzar el embargo á sus bienes practicados y la suspensión del cargo de alcalde.

En otra procedente del Juzgado de Oeste de esta capital, seguida por contrabando contra Antonia Angola San Juan Rey, ha sido condenada á la multa de 96 pesetas y costas.

Ha tomado posesión del cargo de Vicepresidente de la Audiencia de esta capital, don Gil López Ordaz, aspirante á la judicatura. Le damos la enhorabuena y le deseamos muchas felicidades en el citado cargo.

En el tren rápido de hoy saldrá para Burgos, á tomar posesión del Juzgado de primera instancia de dicha capital, para el que ha sido nombrado, el teniente fiscal de esta Audiencia, don Luis Zapatero.

Le deseamos feliz viaje, así como á su familia, y muchas felicidades en el nuevo cargo.

El viaje de Liautey

Refiriéndose el presidente á la comida con que anoche obsequió al general Liautey y á su señora, dijo que fué en reconocimiento de las atenciones recibidas.

Los temporales

A consecuencia de los temporales desarrollados en el Norte de Africa, Arcoha está incomunicada desde hace algunos días.

El ministro de Fomento

Don Amós Salvador continúa enfermo.

Las exportaciones

Villanueva estudia la manera de autorizar la exportación de la patata fina que se cultiva en España.

La firma de hoy

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina.—Aprobando, con carácter provisional, el Reglamento del Cuerpo de Auxiliares para las oficinas de Marina.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pen-

El conde de Romanones

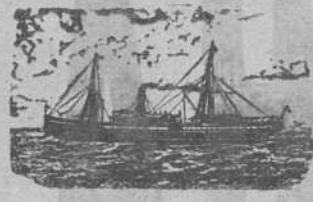
El conde de Romanones, al dar á los periodistas la referencia del Consejo celebrado hoy en Palacio, les manifestó que había concurrido á la estación, á las siete de la mañana, para recibir al rey.

En el Consejo celebrado, bajo la presidencia de don Alfonso, el conde de Romanones hizo un resumen de los acontecimientos ocurridos en el exterior durante la semana última, ocupándose á continuación de la política interior.

En esta segunda parte, se ocupó el jefe del Gobierno de las cuestiones de orden público, planteadas en diversas capitales y del problema de las subsistencias.

Dió cuenta de haber terminado la huelga de La Unión, de la situación en Valencia y Barcelona y de las alteraciones en Logroño y Palencia, como también de las medidas adoptadas en el Consejo de ayer en relación con las subsistencias y con la adquisición de sulfato de cobre.

—Después—dijo Romanones—creí llegado el momento de someter á la firma del rey el decreto de disolu-



COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Servicio rápido a New-York y San Francisco de California

Para California, Boise City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Boston, Filadelfia, Montpellier, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuadas en los vapores de gran tonelaje LA TOURNAINE, el 4 de marzo; el LAFAYETTE, el 11; el ROCHAMBEAU, el 18; el CHICAGO, el 25.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad alguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y ÚNICO representante de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACION, 4. 1.º - BILBAO

ALMACEN DE VINOS
BODIGAS DEL ROMÑAL

FÉLIX AZPILICUETA Isabel la Católica, n.º 3 y 5 TELÉFONO 814 - SANTANDER

CASA PRINCIPAL: FUERNAYOR (BOJA)
SUCURSALES:
Bordeaux.—Qual de Chartrona, 88.
Paseos.—Almacén n.º 10 del Puerto.
Bilbao.—Muelle de la Salve.
Manzanillas.—La Manabá.
Alicante.—Esplanada de España, 30.
Vilva.—Bodega Nueva.
Logroño.—Delicias, 1.

VINOS TINTOS CORRIENTES
Rioja, Aragón, Navarra, Manchego, Alicante
VINOS VINOS DE MESA
Rioja Madra, Alacónado.—Rioja selecta
Rioja cemerado.—Rioja Año
Rioja Blanca (casta Sauternes).

SANTANDER-Isabel la Católica, núms. 3 y 5-Teléfono 316-Servicio a domicilio

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa

Depósito y venta de los siguientes artículos:
BUJÍAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BOLLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS

Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias

"JABÓN TIERRUCA"

Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad

Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles

Para que todos los industriales puedan convencerse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita a que antes de surtir de los anteriores artículos pidan muestras y precios a nuestra fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.

Para mayor facilidad de los industriales que deseen conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conocen, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponemos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

- | | |
|---|--|
| Don Calisto Velarde
Plaza de Pl y Margall | Don Toribio Cubero
Calle de la Concordia |
| Don Andrés Haya
Calle de Burgos | Don Francisco Gambarte
Calle Alta |
| Don Daniel Cuevas
Calle de Somorrostro | Unión Cantabra (fábrica de gaseosas)
Despacho de sal |
| Don Isidro Mateo
Peñaherboza | San Fernando
Calle de San Fernando |

Fábrica y almacenes de **"UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL"**
Calle de la Libertad - Teléfono núm. 438
SANTANDER

LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES HA PRESENTADO

Despacho central, Burgos, 5.—Fiducia en todas partes

LA PROPICIA

Agencia de pompas fúnebres

DE CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCOB MORTUORIAS de gran lujo.

PRECIOS MÓDICOS.—SERVICIO PERMANENTE

Alameda Primera, número 22.—Teléfono número 481

ALMACEN DE PAQUETERIA POR MAYOR Y MENOR

JOSÉ MATEU

JUAN DE HERRERA, 1.—SANTANDER

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

EL KINETOSCOPIO

Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja

Preces muy económicos en las comidas

CALLE DE COLÓN, NUMERO 1.—SANTANDER

Talleres de maquinaria

Reparaciones de buques y calderas.—Motores a gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento

Calle de Tetán, núm. 16

MANUEL CASUSO—SANTANDER

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA REGIÓN CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regularlos, completamente gratuitos, una compilación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 x 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Laque, de Madrid, y deseando que cada compilación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho marco.

Es decir, que en esta Gerencia \$95 pesetas de una fotografía, como el que publicamos, podrá recibirse sin otro cargo la referida compilación, viniendo á recoger á estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrá de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE DAR DERECHO A UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGIÓN CANTABRA

SIDRA CHAMPAGNE

"EL GAITERO"

de la Sociedad anónima VALLE, HULLINO Y FERNÁNDEZ

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

REFRESCOS **CERVECERIAS** SANDWICHES

Internacional y Mundial

Despachos exclusivos de

La Cruz Blanca

APERITIVOS **Bocodo, 1. y Ribera, 9** -- Tel. 430 -- SANTANDER FIAMBRES

SERVICIO A DOMICILIO

J. LOPEZ ALONSO

ALMACÉN DE VINOS

Calle de Arce Bodega frente á la estación de Bilbao (Almacenes de Pardo) -- Tel.º 899

Rioja y Valdepeñas, legítimos

Manchego y Alicante, superiores

Lámpara OHMIO

(FILAMENTO ESTIRADO)

Reconocida como la mejor de las de filamento metálico

75 POR 100 DE ECONOMÍA -- DURACIÓN 3.000 HORAS

Despacho: BURGOS, 30 (DROGUERÍA)

Se reciben encargos en la Administración de LA REGIÓN CANTABRA

La Cruz Blanca (S A)

Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial.

Premiada con 40 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambreadas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID

San Fernando, núm. 5 San Juan

La Región Cantabra

DIARIO REPUBLICANO

CAPITAL: mes..... 1'25
PROVINCIAIS: trimestre..... 3'75
EXTRANJERO: año..... 40'00

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

PAGO ADELANTADO

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.

Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

ALMACENES **"La Batalla"** TAILORS' ENGLISH STYLE

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO) (MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA)

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos

Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para caballeros y niños, á precios ventajosos.

Espléndidas colecciones en camisería, corbatería, géneros de punto, gorras, paraguas, calzoncillos, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, toallas, pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos.

Siempre grandes existencias en americanas, chalecos y pantalones de lanas, panas, algodones mahón y driles, á precios increíbles.

Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros.

Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida.

NO OLVIDAR QUE ESTOS ALMACENES SON LOS MÁS IMPORTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA EN SUS ARTICULOS, Y LOS QUE MÁS BARATO VENDEN

PRECIO FIJO MARCADO - VENTAS AL CONTADO

4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN.-TELÉFONO 673.-SANTANDER

CHOCOLATES SUPERIORES

EL AUTOMOVIL NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO

MARCA REGISTRADA con el número 25.255

MANUEL RIVERO TELÉFONO 559

Juan de Herrera, 1 - SANTANDER

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN

Se perseguirá ante los Tribunales á los fabricantes que imiten los colores, dibujos, eternas etc., de los paquetes que elabora MANUEL RIVERO.

Unión Cantabra

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN FABRICA DE GASOSAS, AGUA DE SELTZ Y JARABES PARA REFRESCOS

SAN FERNANDO, 38 — TELÉFONO NÚM. 308

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto:

Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso é Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo *Torino*; Jerez; Moscatel; Amontillado, de legitima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificados; Caña de melaza; Cognac *Franier*, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Cazalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España.

Asimismo vende las especialidades de las Casas *Manuel Hidalgo y C.*, *Guerrero y C.* y *Marqués del Real Tesoro*, que son: Manzanilla pasada *La Gitana*, *La Jaca Andaluza*, Amontillados *Napoleon* y *Preferido*, Jerez *IDEAL* (sin rival), Jerez-Quina *Tesoro*, *Ponche*, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fine Champagne: *Una*, *Dos* y *Tres Coronas*; *Very Old Brandy* y extra *Gladiador del Ecomo*, *Marqués del Real Tesoro*.

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID
Rápido. Salida de Santander á las 8'45, para llegar á Madrid á las 8'45.
Salida de Madrid á las 8'45, para llegar á Santander á las 8'14.
Otros trenes valdrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correas.—Salida de Santander á las 12'27, para llegar á Madrid á las 8'10.
Salida de Madrid á las 12'38, para llegar á Santander á las 8.
Máximas.—Salida de Santander á las 12'30, para llegar á Madrid á las 8'58.
Salidas de Madrid á las 12'10, para llegar á Santander á las 12'48.

SANTANDER-SÁNCHEZ
Salida de Santander á las 12'4, para llegar á Sánchez á las 14'12.
Salida de Sánchez á las 8 para llegar á Santander á las 12'10.

SANTANDER-BILBAO
De Santander á Bilbao.—A las 7, 14'10, y 17'20, para llegar á Bilbao á las 10'55, 13'02 y 13'46, respectivamente.
De Bilbao á Santander.—A las 7, 14'10 y 17'50, para llegar á Santander á las 10'42, 12'53 y 20'52, respectivamente.
De Bilbao á Santander.—A las 6'51.
De Santander á Madrid.—A las 17'45.
De Santander á Léizpasa.—A las 7, 8, 10'10, 12'15, 15'07, 17'53 y 20'55.
De Léizpasa á Santander.—A las 8'25, 8, 9'45, 11'20, 14'15, 16'55 y 19'40.

SANTANDER-ORMAIZTEGUI
De Santander á Ormaiztegui.—A las 8'45, 11'15, 14'30 y 18'30.
De Ormaiztegui á Santander.—A las 7'48, 11'22, 14'37 y 18'28.

SANTANDER-OVIUNDO
Salidas de Santander á las 7'45 (correo) y 12'20.
Llegadas á Santander á las 10'13 (correo) y 20'46.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander á las 17'20, para llegar á Llanes á las 20'58.
Salidas de Llanes á las 7'40, para llegar á Santander á las 11'08.

SANTANDER-CARRÓN DE LA SAL
Salidas de Santander á las 11'45, 14'50 y 19'15.
Salidas de Carrón de la Sal á las 7, 12'40 y 17'05.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos ó días de mercado en Torrelavega)
Salida de Santander á las 7'05, para llegar á Torrelavega á las 8'13.
Salida de Torrelavega á las 11'50, para llegar á Santander á las 12'46.

SERVICIO DE SANTANDER, PEDREÑA Y SOMO
De Somo para Pedreña y Santander á las 8'25, 9'40 y 12'20.
De Santander para Pedreña y Somo á las 7'55, 12 y 16'45.

SERVICIO POSTAL

Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Reparto á domicilio.—Correo de Madrid, á las 10 de Bilbao; á las 12'30 mixto Madrid, á las 12'30.

Lista.—De 8'30 á 12 y de 16 á 20.

Aperitivo.—De 10 á 12 y de 17'30 á 18'30.

Exclusividades.—De 10 á 11.

Tarjetas declaradas.—Oficinas aseguradas: á las 8 y 12, y á las 16 y 18.

Oficinas.—Cartas ordinarias, de 10'30 á 14; impresas, y de 16 á 27.
Ciro postal.—De 10 á 14. Los pagos se efectúan de 10 á 12. Pueden hacerse los giros por telegrama.
Los servicios de Soma de correspondencia son los mismos que en Santander.